

## ACTA UNIVERSAL N° 2

### COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN VOLQUETES "BRISAS DEL PARAISO" S.A.

En Guayzimi, a los 20 días del mes de agosto del 2013, siendo las 18h00 previa convocatoria se reúnen en junta general para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Constatación del quórum, 2. Apertura de la sesión por parte del señor presidente, 3. Lectura y aprobación de informe de gerente, 4. Lectura y aprobación de informe de Presidente, 5. Aprobación de los balances correspondiente al año 2012, 6. Clausura.

#### DESARROLLO

1. **Constatación del quórum**, a través de secretaria se procede a constatar la asistencia y estando presente los señores socios José Correa, José Morocho, José Ludeña, José Morocho, Cecil Salinas, Vicente Camacho, Víctor Camacho se prosigue con la sesión
2. **Apertura de la sesión por parte del señor presidente**, Con palabras de agradecimiento por la asistencia a la sesión el señor presidente apertura la misma siendo las 18h10
3. **Lectura y aprobación de informe de gerente**, mediante secretaria se procede a la lectura del informe del señor gerente que entre los puntos más importantes enfatiza las gestiones realizadas ante los organismos de control como es la superintendencia de compañías y SRI, e incentiva a los socios al trabajo conjunto y armonioso para que la compañía siga en activa, una vez analizado el informe, la junta RESUELVE: Aprobar el informe del señor gerente correspondiente al año 2012
4. **Lectura y aprobación de informe de Presidente**, - Con palabras de agradecimiento a los socios el señor presidente manifiesta en su informe la importancia de trabajar conjuntamente en beneficio de la compañía y solicita la colaboración de cada uno de los socios para cumplir con los objetivos para lo cual fue creada la compañía. La junta general resuelve aprobar el informe del presidente del año 2012
5. **Aprobación de los balances correspondiente al año 2012**, con la intervención de la señora contadora se procede a dar lectura de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012. Indicando que la compañía debería mantener un mejor control de las transacciones. Estado de Situación Financiera consta con dos únicas cuentas que son Efectivo y equivalente del Efectivo y Capital con el monto de \$800.00, por no reportar ningún documento que acrediten los gastos e ingresos el Estado de Resultados se mantiene con saldos en cero igual que el año 2011, por lo tanto en el Estado de Flujo del Efectivo no hay ningún movimiento y en el Estado de Cambios en el Patrimonio no se efectuado ningún cambio, una vez conocidos los estados financieros la Junta general RESUELVE: aprobar los estados financieros correspondiente al año 2012
7. **Clausura**. Sin otro punto que tratar siendo a las 20h00 el señor presidente clausura la sesión agradeciendo una vez más por la asistencia a la misma

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto

Ing. Jorge Paute Cabrera  
PRESIDENTE

Lic. José Modesto Vega  
SECRETARIO

Sr. Vicente Camacho Mora  
SOCIO

Sr. Víctor Camacho Mora  
SOCIO

Sr. José Correa Jiménez  
SOCIO

Sr. José Ludeña Gaona  
SOCIO

Sr. Manuel Morocho Morocho  
SOCIO

Sr. Cecil Salinas Consa  
SOCIO